

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear acreditado como inspector, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día veintinueve de octubre de dos mil veinticinco en el **DEPARTAMENTO DE REPRODUCCIÓN ANIMAL**, del **INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA (INIA)**, NIF , sito en Madrid.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a posesión y uso de material radiactivo no encapsulado con fines de investigación en el campo de la biología animal, cuya última autorización (MO-01) fue concedida por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Consejería Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid, de fecha 19 de diciembre de 2005.

La Inspección fue recibida por , Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de un laboratorio para la utilización y almacenamiento de radioisótopos no encapsulados y un almacenamiento de residuos radiactivos, ubicados en la terraza de la misma planta. _____
- Se dispone de un contador de centelleo líquido de la firma , modelo , con fuente de calibración de Ba-133 exenta con n/s y una actividad de 696 kBq a 1/1/01. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un procedimiento escrito para la calibración y verificación de monitores de radiación donde se fija la periodicidad de calibración en cinco años y la verificación anual. _____
- Se dispone de un monitor de contaminación de la firma _____, modelo _____, n/s _____, con sonda externa tipo Geiger-Muller de la firma _____, modelo _____, con n/s _____. calibrado en _____ el 16/4/25, el monitor se verifica cuando se recibe una dosis de I-125. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor y una licencia de operador en vigor. _____
- El personal está clasificado radiológicamente en categoría B con dosímetro personal de solapa. _____
- Se dispone de dos dosímetros personales, gestionados por _____, con último registro de agosto de 2025. Las lecturas dosimétricas _____. Según se manifiesta, en meses que no se utiliza el dosímetro y permanece almacenado en el despacho, el informe dosimétrico indica lectura, por ejemplo, _____ mSv en el mes de marzo para el supervisor y _____ mSv en el mes de marzo para la operadora. _____
- Se ha recibido formación en materia de protección radiológica con una periodicidad bienal. Se dispone de registro de la realización del supervisor el 13/4/23 y la operadora el 29/1/24. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Desde la anterior inspección realizada en 2022, sólo constaba uso de H-3 y I-125. ____
- Se dispone de frigorífico para almacenamiento del material radiactivo. _____
- Se dispone de registro de comprobaciones periódicas de ausencia de contaminación. No se realiza sistemáticamente al finalizar la jornada de trabajo. ____
- Los residuos radiactivos generados se mantienen fuera del laboratorio en los viales de polietileno hasta la evaporación del tolueno. Posteriormente se gestionan como residuo de laboratorio a través de la empresa _____. Se realiza aproximadamente semestralmente. _____
- Los restos del último experimento realizado con I-125 se encuentran decayendo en el exterior del edificio, tras decaer temporalmente en el interior de la celda apantallados con diversos bloques de plomo. _____

- Se dispone de Diario de Operación diligenciado por el CSN. El Diario se encuentra actualizado y no constaba ningún incidente radiológico en la instalación desde la última Inspección. _____
- Se dispone de registro en el Diario de Operación de la entrada de material radiactivo: el día 29/10/24 se recibió una dosis de H-3 de 9,25 MBq de actividad en procedente de _____. El día 10/6/25 se recibió una dosis de H-3 de 9,25 MBq de actividad en procedente de _____. El día 24/11/23 se recibió un vial de I-125 de 37MBq de actividad calibrados a 6/12/23 procedente de _____. Se comprueba que coinciden con los albaranes de entrega. _____
- Se han recibido en el CSN los informes anuales de la instalación correspondiente a las actividades de 2022, 2023 y 2024. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.